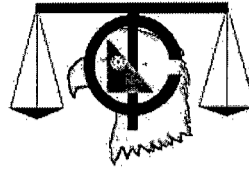




Provincia de Tierra del Fuego, Antartida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

28 DIC 2007



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA  
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



VISTO: El Expte N° 501/2007 Letra TCP-DA del registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia caratulado: S/CONCURSO DE PRECIOS - SERVICIO DE LIMPIEZA TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA”

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 329/07 se autoriza el llamado a Concurso de Precios N° 02/07 para la contratación del Servicio de Limpieza para el Tribunal Cuentas de la Provincia, ubicado en 12 de octubre n° 131 y la delegación del TCP en Gobierno sito en Lasserre 74, Local 1°, de esta ciudad del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Que es necesario conformar una Comisión de Preadjudicación.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las ordenes de pago, según lo establece el Art. 15°, inc. D) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º) DESIGNAR como integrantes de la Comisión de Preadjudicación del llamado a CONCURSO DE PRECIOS N° 02/07 para la contratación del Servicio de Limpieza para el Tribunal Cuentas de la Provincia, ubicado en 12 de octubre n° 131 y la delegación del TCP en Gobierno sito en Lasserre 74, Local 1°, de esta ciudad a la Dra. Mónica Cristina PENEDO, Dr. Gustavo MARCHESE y CPN Emilio Enrique MAY para la evaluación de los antecedentes y las ofertas que sean presentadas..

ARTICULO 2º) REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 340 /07

CPN. Germán Rodolfo FERNMANN  
PRESIDENTE  
Tribunal de Cuentas de la Provincia